Yerly Natalia Vargas Santos

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: martes, 25 de julio de 2023 10:30 a. m.
Para: acesi.asociacion@gmail.com; acesiproyectosena@gmail.com
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co; sagutierrezudea@gmail.com; Dorregoudea@gmail.com
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_250723_28) Convenio -5019217 - ACESI
Datos adjuntos: Concepto Informe Mensual CIM - 28 - Convenio - 5019217 - ACESI.pdf; CERTIFICACIÓN BANCARIA CTA AHORROS_9314 30jun.pdf; CERTIFICACION PAZ Y SALVO IMPUESTOS JULIO01--2023.doc.pdf; CERTIFICACION PAZ Y SALVO PARAFISCALES -- JULIO01-2023.pdf; 1. F6 - FORMATOS EJECUCIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023.pdf; 2. F6 AL 30 DE JUNIO DE 2023.xlsx

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_250723_28)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023177627

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 25 de Julio de 2023

Doctora
OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ
Representante Legal
ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS-ACESI.
Ciudad

Asunto: Concepto informe mensual – 30 de junio
Convenio No.: CO1.PCCNTR.5019217
Conviniente: ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS-ACESI.
Modalidad: Gremio

Respetada doctora Olga Lucia:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS-ACESI, remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con los consecutivos nº IM_060723_02 del 06 de junio de 2023, además de esto la información verificada en este concepto informe mensual es contemplada de la información remitida bajo el radicado interno de la interventoría No. SP_040723_02 del 4 de julio del 2023 la cual también cuenta con un alcance del conviniente registrado con el radicado interno de la interventoría No. SP_060723_05 y revisada durante la primera visita de lineamientos.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de junio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $19.000.000 A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	660000	0	0
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	13680000	0	0
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	2200000	0	0
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	1600000	0	0
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guías, talleres de 1 a 200 unidades	1650000	0	0
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	253000000	19000000	0,0751
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	450000000	0	0
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	840000000	0	0
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	561210000	0	0
TOTALES		$ 2.124.000.000	$ 19.000.000	0,89%

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado s de $8.058.476. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 8.280.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 172.380.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 291.600.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 191.070.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
R10.3	Garantías	$ 8.370.000,00	$ 8.058.476	$ 8.058.476	$ 0	$ 8.058.476	96,28%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 38.500.000,00	$ 28.498.283	$ 28.498.283	$ 28.498.283	$ 0	0,00%
TOTALES		**$ 710.200.000**	**$ 36.556.759**	**$ 36.556.759**	**$ 28.498.283**	**$ 8.058.476**	1,13%

1.3 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.124.000.000	$ 19.000.000	$ 0	$ 19.000.000	0,89%
Contrapartida en dinero	$ 710.200.000	$ 36.556.759	$ 28.498.283	$ 8.058.476	1,13%
TOTAL	**$ 2.834.200.000**	**$ 55.556.759**	**$ 28.498.283**	**$ 27.058.476**	**0,95%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Olga Lucia Zuluaga R identificada con CC 42.092.072 y el contador público María Deyvar Jaramillo C de tarjeta profesional No. T.P. 61446--T, manifestaron mediante certificación del 1 de julio de 2023 que Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - ACESI hasta el mes de julio, se encuentra al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje.

El conviniente realiza entrega por medio de alcance de información con radicado interno de la interventoría con nro. SP_060723_05 certificado expedido por el ministerio del trabajo en el cual se indica que de acuerdo a la ley 789 del 2022 la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS – ACESI no, se encuentra obligado a cumplir con la cuota de regulación de aprendices.

3. Certificado de Impuestos

La representante legal Olga Lucia Zuluaga R identificada con CC 42.092.072 y el contador público María Deyvar Jaramillo C de tarjeta profesional No. T.P. 61446--T, manifestaron mediante certificación del 1 de julio de 2023 que Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - ACESI se encuentra al día en el pago de impuestos.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

El Conviniente presentó certificación de cuenta rentable independiente, cuenta de Ahorros número 031-784193-14 del Banco Bancolombia, con fecha de expedición 30 de junio de 2023 y con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio "pagos en línea" ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

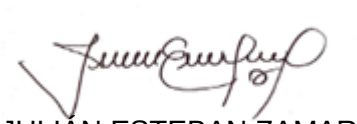
5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio No CO1.PCCNTR.5019217, correspondiente a La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS a la fecha de corte del 30 de junio de 2023. Cumplió con lo estipulado en el numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria "Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento", numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta "Obligaciones de las partes" literal B) "Obligaciones del Conviniente", presentando el Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,



JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



DAVID STIVEN ORREGO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: David Stiven Orrego Castaño – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa